
INFORME TURNO VACANCIA JUDICIAL

Desde Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Aguadas <j01prmpalaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 27/10/2025 11:33

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Doctora
VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas
Manizales

Me permito informarle que, el turno de vacancia judicial 2025-2026, correspondiente a la Unidad Judicial Municipal número 6 (Aguadas-Pácora), queda a cargo del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Aguadas Caldas, a cargo de la doctora Isabel Ramírez Londoño.

Atentamente,

Luis Fernando Paniagua Ortiz
Secretario

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.